

Mintrabajo: 'El reto es bajar el desempleo a un dí

Entrevista al Ministro de Trabajo sobre desempleo y balance a dos años del Gobierno Duque.



Angel Custodio Cabrera, ministro de Trabajo.

Foto: Cortesía: Ministerio de Trabajo

RELACIONADOS: MINISTERIO DE TRABAJO | DESEMPLEO EN COLOMBIA | EMPLEO EN COLOMBIA |
ÁNGEL CUSTODIO CABRERA | PANDEMIA

Por: **Sonia Perilla Santamaría - Redactora de EL TIEMPO** | 06 de agosto 2020, 10:55 p.m.

Aunque considera que es pronto para decir que el empleo entró en recuperación, **Ángel Custodio Cabrera** confía en que la **reactivación económica** dará resultados.

Con apenas semanas en el cargo, Ángel Custodio Cabrera, ministro del Trabajo, se vio lanzado a afrontar la pérdida acelerada de al menos **5,4 millones de puestos formales e informales** por cuenta de la parálisis que impuso la pandemia.

Por eso, el balance de lo hecho por la cartera que lidera, tras dos años de Gobierno, se centra en las acciones puestas en marcha para proteger el empleo y generar nuevos puestos.

(Le puede interesar: [Gobierno ampliará Programa de Apoyo al Empleo Formal](#))

Temas relacionados

EMPLEO AGO 04

Qué se propone para generar y proteger empleos

PENSILVANIA JUL 28

Así es la ley que promueve empleo para adultos mayores sin pensión

PENSILVANIA JUL 07

Aclaran dudas sobre pensión de funcionarios al llegar a edad de retiro

Los alivios tributarios, los subsidios, la concertación con las empresas y la reactivación económica hacen parte de esa receta para el corto plazo.

Lo que vendrá para el mediano y el largo plazo estará soportado en los resultados de la **Misión de Empleo**, cuyas recomendaciones guiarán incluso una reforma laboral. “De allí obtendremos respuestas a la situación coyuntural y estructural que estamos viviendo con respecto al empleo”, señala el ministro, y agrega que en breve dará a conocer el cronograma de trabajo de esta misión.

(Vea también: [Pros y contras de la recién promulgada ley de pagos a plazos justos](#))

¿Qué balance hace de los planes puestos en marcha para proteger el empleo formal en esta coyuntura?

Ayudamos a conservar los puestos de más de 3 millones de trabajadores que ganan hasta un salario mínimo, con subsidios a la nómina; al mismo número de personas les llegó también el **subsidio de prima**. Ambos subsidios se mantienen (el de la nómina, como lo anunció el presidente Iván Duque, se amplía hasta diciembre). El Gobierno, con ayuda de las cajas de compensación, también entregó subsidios a cerca de 200.000 personas a las que se les cancelaron los contratos. En los próximos días entregaremos cerca de \$200.000 millones, con recursos de la Nación, a las cajas para que continúen con ese cubrimiento.

¿Cuántas personas se beneficiarán?

Esos \$ 200.000 millones serán entregados por las cajas así: 30.000 personas más recibirán el subsidio al desempleo estipulado (cerca de \$ 1,2 millones pagaderos en tres meses) y vamos a llegarles a 300.000 personas nuevas a las que les terminaron su contrato de trabajo, con un ingreso solidario de \$ 160.000 por tres meses (\$480.000 en total). En ambos casos se garantizará la seguridad social.

¿En términos de empleo entramos en etapa de recuperación?

Es muy difícil afirmar eso; no obstante, si tenemos en cuenta el optimismo que rodea al Gobierno Nacional, podemos decir que sí: muchas actividades económicas han ido saliendo de la parálisis, razón por la cual las cifras de desempleo empiezan a mostrar una leve recuperación. Falta la **reactivación de sectores importantes**, como turismo, aerolíneas y entretenimiento, lo cual ayudará mucho. También hay que luchar contra temas estructurales que alimentan el desempleo...

¿Entre esos temas están la informalidad y la fragilidad de las pymes?

El Gobierno presentó al Congreso una propuesta de reactivación económica para apoyar a las pymes; la idea es que se fortalezcan con líneas de crédito con bajas tasas de interés y plazos más largos; también habrá acompañamiento para que creen nuevos puestos y puedan soportar crisis económicas. En cuanto a la informalidad, vamos a implementar una norma, aprobada por el Congreso, para formalizar a trabajadores que ganan menos de un mínimo; queremos que tengan seguridad social y ahorren para la vejez. La vía será el programa de **Beneficios Económicos Periódicos (Beps)**. La idea es que tanto el trabajador informal como la persona que lo emplea contribuyan.

“Seguimos en la tarea de ayudarles a las empresas a buscar alternativas a los despidos colectivos”

¿Qué ha pasado con las peticiones de autorización de despidos?

Al comienzo de la **pandemia** recibimos muchas solicitudes de empresas, pero nunca hemos acordado eso. Al contrario: hemos intentado ser promotores de un diálogo social gracias al cual ayudamos a preservar cerca de 100.000 puestos de trabajo. Seguimos en la tarea de ayudarles a las empresas a buscar alternativas a los despidos colectivos.

¿Qué se les propone a las empresas para que no despidan?

Propusimos, por ejemplo, acogerse a la figura de vacaciones colectivas o anticipadas y la organización de horarios flexibles, que se sumaron a todas las ayudas del Gobierno Nacional. Hay temas o actividades coyunturales que estamos trabajando con las empresas.

Ha dicho que el trabajo en casa llegó para quedarse e insiste en la necesidad de reglamentarlo...

Para empezar, el teletrabajo (Ley 1221 del 2008) ya tiene aspectos regulados, como el de los elementos de trabajo y los sitios de la casa en los que se desarrolla actividad laboral, con visitas de la ARL. El trabajo en casa es excepcional y temporal por la pandemia; es necesario reglamentar lo relacionado con elementos para el desarrollo de la labor, los riesgos laborales, la desconexión del trabajo y la conectividad.

¿Esta modalidad de trabajo abriría la puerta a contratación por horas, por días o a destajo?

Esa discusión está en la mesa de trabajo con la Misión de Empleo, para que empleadores, trabajadores y expertos nos digan cuáles pueden ser las nuevas formas de contratación.

¿Qué avances destaca del trabajo del ministerio durante estos dos años?

Además de lo que he señalado, esta cartera logró que la Organización Internacional del Trabajo no incluyera a Colombia en la lista negra de países con explotación laboral; también se obtuvo un incremento en la concertación del salario mínimo del 6 % en el 2019 y del subsidio de transporte. Hacer una realidad el trabajo en casa, con rapidez, no con las normas previstas para el teletrabajo, es muy importante.

¿Y en cuanto a protección de la tercera edad?

Ese es un tema por el que el presidente Duque siempre ha luchado: tenemos coberturas exitosas para 1,7 millones de adultos mayores, y en el último año sumamos cerca de 185.000 nuevos cupos.

¿Qué prioridades se fijó para los dos años que vienen?

Hay un reto grande: al finalizar esta administración queremos dejar el desempleo en un solo dígito. Es difícil, pero debemos hacer todo para lograrlo, con la reactivación económica, el cumplimiento de incentivos tributarios y los esfuerzos presupuestales que hará el Gobierno. Este punto junto con los temas que abordemos con la misión son nuestra prioridad.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS - EL TIEMPO

💡 **La inflación en julio se situó como la más baja en seis años y medio**

💡 **Pros y contras de la recién promulgada ley de pagos a plazos justos**

💡 **EasyFly solicitó entrar en reestructuración empresarial, ¿qué viene?**